INFORMACIÓN
RELEVANTE

Ecopetrol publica el Informe Periódico trimestral al 30 de septiembre de 2026

Bogotá D.C., 13 de noviembre de 2026

Ecopetrol S.A. (BVC: ECOPETROL; NYSE: EC) informa que, en cumplimiento de la Circular Externa 012 de 2022, expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia, ha publicado el Informe Periódico Trimestral con corte al 30 de septiembre de 2026, que puede ser consultado en el documento anexo.

Ecopetrol es la compañía más grande de Colombia y una de las principales compañías integradas de energía en el continente americano, con más de 19.000 empleados. En Colombia es responsable de más del 60% de la producción de hidrocarburos, de la mayor parte del sistema de transporte, logística, y refinación de hidrocarburos, y tiene posiciones líderes en petroquímica y distribución de gas. Con la adquisición del 51.4% de las acciones de ISA, participa en la transmisión de energía, la gestión de sistemas en tiempo real (XM) y la concesión vial Costera Barranquilla - Cartagena. A nivel internacional, Ecopetrol tiene presencia en cuencas estratégicas del continente americano, con operaciones de E&P en Estados Unidos (cuenca del Permian y Golfo de México), Brasil, y a través de ISA y sus subordinadas tiene posiciones líderes en el negocio de transmisión de energía en Brasil, Chile, Perú y Bolivia, de concesiones viales en Chile y de telecomunicaciones.

Para más información puede contactar a:

Departamento de Relacionamiento con Inversionistas

Correo electrónico: investors@ecopetrol.com.co

Relaciones con los Medios (Colombia)

Correo electrónico: _noticias@ecopetrol.com.co

Informe Periódico Trimestral

Tercer Trimestre de 2026

(Circular 012 de 2022)

Ecopetrol S.A.

ECP-INFORMACION PUBLICA

Valores vigentes del emisor (al 30 de septiembre de 2026)

Acciones Ordinarias y ADR

Clase de Valor	Acciones Ordinarias
Sistema de Negociación	Bolsa de Valores
Bolsa de Valores	Bolsa de Valores de Colombia (BVC)
Acciones en circulación	41,116,694,690.20
Número de accionistas 30 de junio de 2026	285,879
Monto Emisión	4,731,906,273
Monto Colocado	4,731,906,273

Ecopetrol tiene ADRs inscritos en la *New York Stock Exchange* (NYSE); cada ADR representa 20 acciones ordinarias.

Bonos Internacionales emitidos por Ecopetrol S.A. en USD

Bono	Monto Original Millones USD	Tasa de Rendimiento	Precio
ECOPET 8.625 01/19/2029 Corp	1,200	6.47%	108.596
ECOPET 6.875 04/29/2030 Corp	2,000	7.17%	102.460
ECOPET 4.625 11/02/2031 Corp	1,250	7.56%	89.737
ECOPET 7.750 02/01/2032 Corp	1,750	7.90%	103.495
ECOPET 8.875 01/13/2033 Corp	2,300	8.04%	108.576
ECOPET 8.375 01/19/2036 Corp	1,850	8.30%	103.520
ECOPET 7.375 09/18/2043 Corp	850	8.37%	92.408
ECOPET 5.875 05/28/2045 Corp	2,000	8.67%	76.592
ECOPET 5.875 11/02/2051 Corp	750	8.54%	74.083

Fuente: Bloomberg, para el rendimiento se utiliza el *Last Yield to Convertion* de cierre y para el precio se utiliza el *Last Price* del precio limpio.

Bonos Locales emitidos por Ecopetrol S.A. en COP

ISIN	Representante Legal Tenedores Bonos	Fecha de Emisión	Fecha de Vencimiento	Monto Vigente COP	Tipo Tasa Referencia	Spread	Rendimiento
COC04CB00137	Itaú Fiduciaria	27/08/2013	27/08/2028	347,500,000,000	IPC	4,90%	12.927%
COC04CB00053	Alianza Fiduciaria	1/12/2010	1/12/2040	284,300,000,000	IPC	4,90%	12.760%
COC04CB00145	Itaú Fiduciaria	27/08/2013	27/08/2043	262,950,000,000	IPC	5,15%	12.869%

Fuente: Precia

CONTENIDO

1. Mensaje del Presidente 5
2. Grupo Ecopetrol 7
2.1. Perfil Grupo Ecopetrol 7
2.2. Canales de comunicación 9
3. Gobierno corporativo 9
3.1 Junta Directiva 9
3.2 Comité de Auditoría y Riesgos de la Junta Directiva 11
3.3 Representantes Legales 11
3.4 Revisor Fiscal y contador titular 12
3.5 Normatividad interna sobre gobierno corporativo, Informe Anual de Gobierno Corporativo y Reporte de Mejores Prácticas Corporativas 13
3.6 Otros documentos corporativos 14
3.7 Estatutos Sociales 16
4. Gestión Integrada de Riesgos 16
5. Resultados Financieros 18
a. Resultados Tercer Trimestre de 2026 18
b. Desempeño de la acción 18
c. Desempeño de los Bonos 19
d. Fondo de Estabilización de Precios de los Combustibles - FEPC 19
6. SosTECnibilidad® 20
5. Glosario 29

ECP-INFORMACION PUBLICA

1. Mensaje del Presidente



UN NUEVO ECOPETROL

Disciplina financiera • Soberanía energética • Creación de valor

"Asumo la responsabilidad de liderar Ecopetrol en un momento decisivo para la compañía. Iniciamos una etapa enfocada en fortalecer la competitividad del negocio, recuperar la confianza del mercado y ejecutar una estrategia orientada a la generación sostenible de valor."

DISCIPLINA FINANCIERA	RESERVAS Y GAS	CONFIANZA E INVERSIÓN
• Retornos competitivos • Mayor flujo de caja libre • Endeudamiento sostenible • Eficiencia y austeridad en costos	• Incorporación de reservas • Soluciones competitivas de gas • Soberanía energética • Reactivación exploratoria	• Atracción de capital • Alianzas estratégicas • Credibilidad y ejecución

MENSAJE DEL PRESIDENTE

Asumo la responsabilidad de liderar Ecopetrol en un momento decisivo para la compañía. Iniciamos una etapa enfocada en fortalecer la competitividad del negocio, recuperar la confianza del mercado y ejecutar una estrategia orientada a la generación sostenible de valor. Para lograrlo, avanzamos en la conformación de un equipo directivo de alto nivel que nos permitirá capturar oportunidades en exploración, producción y gas, y potenciar el desempeño de nuestros negocios principales.

Nuestro compromiso es claro: administrar el capital con disciplina, maximizar la rentabilidad de las inversiones y generar retornos competitivos. trabajaremos en fortalecer el flujo de caja libre para respaldar el crecimiento y los dividendos, mantener niveles adecuados de endeudamiento, promover una cultura permanente de austeridad, eficiencia y disciplina en costos, y garantizar información financiera oportuna, confiable y transparente.

En el frente operativo, nuestro enfoque buscará aumentar las reservas priorizando los barriles rentables, retomar la exploración y evaluar nuevas oportunidades de crecimiento dentro y fuera de Colombia. Asimismo, contribuir a las soluciones que requiere el país para atender los retos de abastecimiento y confiabilidad de energía y gas a precios competitivos, incluyendo el aseguramiento de los proyectos offshore, al tiempo que impulsamos la atracción de inversión, las alianzas estratégicas y la dinamización de la industria de petróleo y gas bajo el liderazgo de Ecopetrol.

Somos conscientes de los desafíos del entorno; la volatilidad geopolítica, el aumento de los costos logísticos y de financiamiento, así como la declinación natural de los campos, exigen una ejecución disciplinada, apoyada en las ventajas de nuestro modelo integrado, el desarrollo de proyectos de crecimiento de largo plazo, nuestra ventaja competitiva en la comercialización de crudos pesados y una estrecha articulación con el Gobierno Nacional para recuperar la soberanía energética del país.

Nuestro compromiso es convertir esta visión en resultados concretos. Actuaremos con disciplina financiera, excelencia operativa y rigor en la asignación de capital para fortalecer la competitividad de Ecopetrol, recuperar la confianza del mercado y construir valor para todos nuestros accionistas.

Joaquín Gutiérrez
Presidente Ecopetrol S.A.

2. Grupo Ecopetrol

2.1. Perfil Grupo Ecopetrol



Ecopetrol es una sociedad de economía mixta, del orden nacional, vinculada al Ministerio de Minas y Energía (MME). Tiene participación pública y privada, de carácter comercial, que desarrolla su objeto en competencia con particulares.

El objeto social de Ecopetrol es el desarrollo, en Colombia o en el exterior, de actividades industriales y comerciales correspondientes o relacionadas con la exploración, explotación, refinación, transporte, almacenamiento, distribución y comercialización de hidrocarburos, sus derivados y productos; así como, en los términos de la Ley 1118 de 2006, la investigación, desarrollo y comercialización de fuentes convencionales y alternas de energía; la producción, mezcla, almacenamiento, transporte y comercialización de componentes oxigenantes y biocombustibles, la operación portuaria y la realización de cualesquiera de las actividades conexas, complementarias o útiles para el desarrollo de las anteriores.

El grupo liderado por Ecopetrol se gestiona mediante tres (3) líneas de negocio: (i) Hidrocarburos, la cual engloba los segmentos y operaciones en los diferentes eslabones de la cadena, así: Upstream (exploración, desarrollo y producción), Midstream (transporte y logística), Downstream (refinación y petroquímica) y comercialización de crudos, productos, petroquímicos e industriales y (iii) Transmisión, Vías y Telecomunicaciones, que comprende los negocios de transmisión de energía eléctrica, infraestructura vial y telecomunicaciones. Su objetivo es potencializar su desempeño y capturar sinergias con las otras líneas de negocio, maximizando el valor de este tipo de negocios,

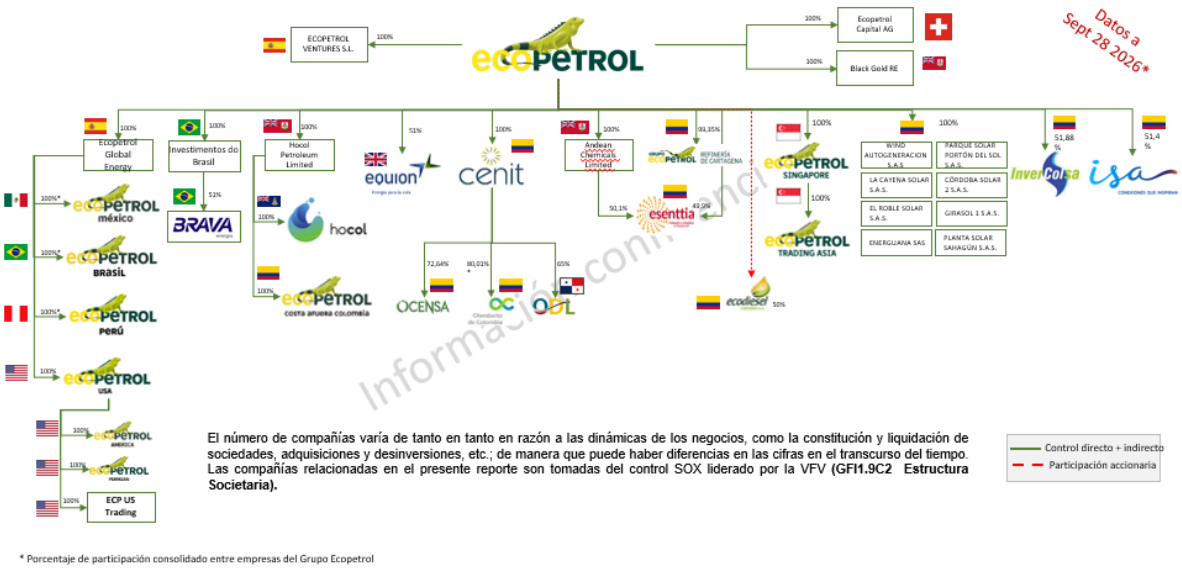
que se caracterizan por tener modelos operativos desarrollados e implementados y retornos regulados.

Ni en el periodo de reporte, ni en los últimos cinco (5) años, Ecopetrol S.A. ha sido sujeto de procesos de insolvencia o reorganización empresarial ni tampoco de procesos de disolución, escisión, adquisición o transformación. En la reunión ordinaria de Asamblea General de Accionistas de Ecopetrol, del 27 de marzo de 2026, se sometió a consideración y aprobación, entre otros, la aprobación de la fusión y el compromiso de fusión entre Ecopetrol S.A. (absorbente) y Parque Portón del Sol S.A.S. (absorbida), lo cual constituyó un hito para la Ecopetrol, enmarcado en el mandato estratégico de fortalecer la transición energética, la optimización de eficiencias y generar mayor valor para Ecopetrol y sus accionistas. Dicha fusión fue posteriormente aprobada en la segunda sesión convocada el 04 de septiembre de 2026, por las Asambleas de Tenedores de Bonos Ordinarios de Deuda Pública de las emisiones locales de 2010 y 2013. Actualmente, se están terminando de surtir los trámites exigidos por la normatividad aplicable, incluyendo la autorización de la Superintendencia de Sociedades.

El organigrama de la estructura organizacional puede ser consultado en el siguiente link[1]: https://www.ecopetrol.com.co/wps/portal/Home/es/NuestraEmpresa/QuienesSomos/EstructuraOrganizacional/Organigrama.

Situaciones de control: La estrategia 2040 de Ecopetrol implica un fortalecimiento constante para convertirnos en el Grupo diversificado de energía más grande en Latinoamérica.

Actualmente Ecopetrol es matriz o accionista en diversas empresas domiciliadas en Colombia y en el exterior relacionadas con las tres líneas de negocio, mencionadas en precedencia, y respecto a ciento dos (102) de ellas han declarado situación de grupo empresarial, lo que implica que no sólo ejerce un control vía accionaria sobre las mismas, sino que como matriz ha evidenciado la existencia de unidad de propósito y dirección de esas compañías subordinadas.



*La información contenida en la imagen es ilustrativa, no exhaustiva.

[1] El organigrama de la estructura organizacional hasta el quinto nivel jerárquico es información que no hace parte del dominio público al ser información reservada.

2.2. Canales de comunicación

Para el Grupo Ecopetrol es de gran importancia la comunicación con sus grupos de interés y pone a disposición los siguientes canales de comunicación:

Correo electrónico	notificacionesjudicialesecopetrol@ecopetrol.com.co
Contacto Inversionistas	investors@ecopetrol.com.co
URL página web	https://www.ecopetrol.com.co/wps/portal/
Facebook	https://www.facebook.com/EcopetrolOficial
X	https://x.com/ECOPETROL_SA
LinkedIn	https://www.linkedin.com/company/ecopetroloficial
Instagram	https://www.instagram.com/ecopetroloficial/
TikTok	https://www.tiktok.com/@ecopetroloficial
YouTube	https://www.youtube.com/@EcopetrolOficial

3. Gobierno corporativo

3.1 Junta Directiva

Todos los miembros de la Junta Directiva son principales ya que, por disposición estatutaria, su conformación no contempla la participación de miembros suplentes. A continuación, se relaciona la información de los miembros de la Junta Directiva actual, elegida por la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas (AGA) el 15 de septiembre de 2026:

Miembro JD	Tipo y No. de identificación	Acta de nombramiento	Fecha de inicio del cargo	Calidad	Acta de reelección	Género	Otras Juntas Directivas
Carlos Augusto Suárez Rojas	Cédula de ciudadanía No. 88.155.251	Acta AGA No. 51 del 15 de septiembre de 2026	15 de septiembre de 2026	Independiente	N/A	Masculino	N/A
Jorge Alberto Jaller Jaramillo	Cédula de ciudadanía No. 71.786.008	Acta AGA No. 51 del 15 de septiembre de 2026	15 de septiembre de 2026	No independiente	N/A	Masculino	N/A
José Camilo Manzur Jattín	Cédula de ciudadanía No 73.087.074	Acta AGA No. 51 del 15 de septiembre de 2026	15 de septiembre de 2026	Independiente	N/A	Masculino	N/A
Ludmila del Carmen Vergara Rosales	Cédula de ciudadanía No.64.572.880	Acta AGA No. 51 del 15 de septiembre de 2026	15 de septiembre de 2026	No independiente	N/A	Femenino	N/A

Betzy Patricia Martínez Zapatero	Cédula de ciudadanía No. 32.672.401	Acta AGA No. 51 del 15 de septiembre de 2026	15 de septiembre de 2026	Independiente	N/A	Femenino	N/A
Claudia Margarita Lafaurie Taboada	Cédula de ciudadanía No. 32.712.843	Acta AGA No. 51 del 15 de septiembre de 2026	15 de septiembre de 2026	Independiente	N/A	Femenino	Termoeléctrica el Tesorito S.A.S E.S.P.
César Eduardo Loza Arenas	Cédula de Ciudadanía No. 91.040.686	Acta AGA No. 49 del 5 de febrero de 2026	5 de febrero de 2026	No independiente	Acta AGA No. 51 del 15 de septiembre de 2026	Masculino	N/A
Ricardo Rodríguez Yee	Cédula de Ciudadanía No. 79.691.425	Acta AGA No. 47 del 28 de marzo de 2025	29 de marzo de 2025	Independiente	Acta AGA No. 51 del 15 de septiembre de 2026	Masculino	N/A
Luis Felipe Henao Cardona	Cédula de Ciudadanía No. 80.068.061	Acta AGA No. 47 del 28 de marzo de 2025	30 de marzo de 2025	Independiente	Acta AGA No. 51 del 15 de septiembre de 2026	Masculino	Empresas Públicas de Medellín – EPM Banco AV Villas

3.2 Comité de Auditoría y Riesgos de la Junta Directiva

Todos los miembros del Comité de Auditoría y Riesgos son principales y tienen la calidad de independientes. A continuación, se relaciona la información de sus miembros; la conformación de este Comité fue aprobada por la Junta Directiva en su sesión del 17 de septiembre de 2026:

Comité de Auditoría y Riesgos	Fecha de inicio del ejercicio del cargo
Ricardo Rodríguez Yee (Presidente)	22 de abril de 2025
Luis Felipe Henao Cardona	11 y 12 de diciembre de 2025
José Camilo Manzur Jattín	17 de septiembre de 2026
Betzy Patricia Martínez Zapatero	17 de septiembre de 2026
Carlos Augusto Suárez Rojas	17 de septiembre de 2026

3.3 Representantes Legales

A continuación, se detallan los datos básicos de cada uno de los representantes legales de la Compañía:

Nombre Completo	Alfonso Camilo Barco Muñoz[2]	Alejandra María Echeverri Orozco	Luis Carlos Plata Prince	Jaime Andrés García Cuello[3]	Álvaro Iván Saavedra Barón	Aldemar Alfonso Mejía Prado
Tipo de identificación	Cédula de ciudadanía	Cédula de ciudadanía	Cédula de ciudadanía	Cédula de ciudadanía	Cédula de ciudadanía	Cédula de ciudadanía
Número de identificación	80411348	30396347	1020724584	79786689	80203164	13567978
Cargo al interior de la sociedad	Vicepresidente Corporativo de Finanzas y Valor Sostenible	Jefe Judicial y Extrajudicial	Abogado Jefatura Judicial y Extrajudicial	Vicepresidente Administrativo y Servicios hasta el 30 de agosto de 2026	Vicepresidente Administrativo y Servicios a partir del 31 de agosto de 2026	Gerente de Abastecimiento
Número y fecha acta de Nombramiento	Acta de Junta Directiva No. 456 del 30 de agosto de 2024	Acta de Junta Directiva No. 380 del 16 de diciembre de 2021	Acta de Junta Directiva No. 428 del 29 de septiembre de 2023	Acta de Junta Directiva No. 466 del 13 de diciembre de 2024	Acta de Junta Directiva No. 511 del 15 de septiembre de 2026	Acta de Junta Directiva No. 428 del 29 de septiembre de 2023
Fecha de inicio del ejercicio de la representación legal	2 de septiembre de 2024	26 de abril de 2022	31 de enero de 2024	31 de enero de 2025	18 de septiembre de 2026	31 de enero de 2024
Principal o Suplente	Suplente	Para Fines Judiciales y Extrajudiciales	Suplente Para Fines Judiciales y Extrajudiciales	Para Fines de Abastecimiento de Bienes y Servicios	Para Fines de Abastecimiento de Bienes y Servicios	Suplente Para Fines de Abastecimiento de Bienes y Servicios
Número y fecha del acta de reelección, cuando aplique	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Género	Masculino	Femenino	Masculino	Masculino	Masculino	Masculino
Participación en órganos de administración o control de sociedades distintas al emisor de valores, cuando aplique	Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S, Rodeo Midland Basin LLC, Ecopetrol Global Energy S.L.U. y	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

[2] La Junta Directiva de Ecopetrol S.A., en su sesión del 15 de septiembre de 2026, lo designó como Presidente encargado.
[3] La Junta Directiva de Ecopetrol S.A., en su sesión del 27 de agosto de 2026, removió a Jaime Andrés García Cuello como representante legal principal para fines de abastecimiento de bienes y servicios. Posteriormente, la Junta Directiva de Ecopetrol S.A., en sesión del 14 de septiembre de 2026, designó como representante legal principal para fines de abastecimiento y servicios de Ecopetrol a Álvaro Iván Saavedra.

	Ecopetrol Ventures S.L.					

De conformidad con el artículo 13 y el numeral 10 del artículo 31 de los Estatutos Sociales de Ecopetrol S.A., el Presidente ejerce la representación legal general de la Compañía[4].

Como Agentes de Cumplimiento al 30 de septiembre de 2026, responsable de suministrar la información relevante a través del Registro Nacional de Valores y Emisores (RNVE), en el cual se han inscrito las siguientes personas en dicha calidad:

Agente de Cumplimiento de Ecopetrol S.A.				
Rol	**Nombre**	**Tipo de documento de identidad**	**Número de documento de identidad**	**Fecha inicial**
Agente de Cumplimiento	Alfonso Camilo Barco Muñoz	Cédula de ciudadanía	80411348	20/08/2024

3.4 Revisor Fiscal y contador titular

Durante la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, llevada a cabo el 28 de marzo de 2025 (acta número 47), el máximo órgano social de Ecopetrol S.A. aprobó designar como Revisor Fiscal de Ecopetrol S.A. a la firma Deloitte & Touche S.A.S., identificada con Nit. 860.005.813-4, para las vigencias 2025, 2026, 2027 y 2028, con honorarios para 2025 por valor de $4,565,200,000 de pesos más IVA y para los años 2026 al 2028, el valor será ajustado por IPC más IVA en cada vigencia.

La firma Deloitte & Touche S.A.S. designó a Jesús Andrés Roa Pascuali y Diego Mauricio Pérez Polentino como las personas naturales que ejercen el cargo de Revisor Fiscal principal y suplente, respectivamente. Cabe señalar que, los revisores fiscales no tienen participación en órganos de administración o control de sociedades distintos a Ecopetrol.

Adicionalmente, el máximo órgano social aprobó autorizar al Comité de Auditoría y Riesgos de la Junta Directiva de Ecopetrol S.A. para asignar y autorizar trabajos adicionales a la revisoría fiscal durante las vigencias 2025, 2026, 2027 y 2028, relacionados con aspectos relevantes para la Empresa que, no estando comprendidos dentro del objeto del contrato, y sin generar inhabilidades para el desempeño de su cargo, puedan ser ejecutados por ésta. Así mismo, el 29 de abril de 2025 quedaron inscritos en el certificado de existencia y representación legal los siguientes contadores públicos y su tipo de cargo, así:

No.	**Nombre**	**Tipo de cargo**	**Tipo y Número de Identificación**	**Número de Tarjeta Profesional**
1.	Jesús Andrés Roa Pascuali	Revisor fiscal principal	CC. 79,840,870	T.P. 74804-T
2.	Diego Mauricio Pérez Polentino	Suplente del revisor fiscal	CC. 80,221,781	T.P. 162784-T

Los datos básicos del Contador Público titular para Ecopetrol S.A. actualmente son los siguientes:

Nombre	**Inicio de ejercicio del cargo**	**Tipo y número de Identificación**	**Tarjeta Profesional**
Gina Marcela Aguasaco Gutiérrez	01/09/2024	Cedula de Ciudadanía No 52.851.932	T.P. 114.469-T

[4] En sesión del 24 de septiembre de 2026 la Junta Directiva de Ecopetrol S.A. designó como Presidente y representante legal general de la Compañía a Joaquín Camilo Gutiérrez Caballero, quien asumió el cargo en propiedad a partir del lunes 28 de septiembre del 2026 y cuya inscripción como representante legal general de la Compañía se surtió ante la Cámara de Comercio de Bogotá posteriormente.

3.5 Normatividad interna sobre gobierno corporativo, Informe Anual de Gobierno Corporativo y Reporte de Mejores Prácticas Corporativas

No.	Documento	Enlaces página web Ecopetrol
1.	Código de Buen Gobierno Corporativo	https://nuevoportal.ecopetrol.com.co/documentos/RSE_B_001_Codigo_de_Buen_Gobierno_Ecopetrol_VF.pdf
2.	Código de Ética y Conducta	https://www.ecopetrol.com.co/wps/wcm/connect/44a08ade-adfb-437d-a924-c174e83eb16e/C%C3%B3digo+de+%C3%89tica+y+Conducta+2020.pdf?MOD=AJPERES&attachment=false&id=1609365297696
3.	Reporte de Mejores Prácticas Corporativas	https://www.ecopetrol.com.co/wps/portal/Home/es/ResponsabilidadEtiqueta/Gobernabilidad/ResCorpMediciones/
4.	Informe Anual de Gobierno Corporativo	https://www.ecopetrol.com.co/wps/portal/Home/es/ResponsabilidadEtiqueta/Gobernabilidad/Gobernabilidad/Informeanualgobiernocorporativo
5.	Reglamento Interno de la Asamblea General de Accionistas	https://www.ecopetrol.com.co/wps/portal/Home/es/Inversionistas/Asambleageneraldeaccionistas/reuni%C3%B3nordinaria
6.	Reglamento Interno de la Junta Directiva de Ecopetrol S.A.	https://www.ecopetrol.com.co/wps/wcm/connect/6cf69c3d-277d-4941-b96c-86e7576589d4/GOC-R-012-Reglamento+Interno+de+la+Junta+Directiva+Ecopetrol+S.A..pdf?MOD=AJPERES&CVID=pDFZQsc
7.	Reglamento Interno del Comité de Auditoría	https://www.ecopetrol.com.co/wps/wcm/connect/976a223f-3ecb-4073-8a7b-0b9ff72c3859/GOCR014+Reglamento+Interno+del+Comite+de+Auditoria+y+Riesgos+de+la+Junta+Directiva+Ecopetrol.pdf?MOD=AJPERES&CVID=pE3gJeV
8.	Reglamento Interno del Comité de Gobierno Corporativo y Sostenibilidad	https://www.ecopetrol.com.co/wps/wcm/connect/fd80d67c-6679-4cb3-b490-e0dbfd314727/GOCR017+Reglamento+interno+del+Comite+de+Gobierno+Corporativo+y+Sostenibilidad+de+la+Junta+Directiva+de+Ecopetrol.pdf?MOD=AJPERES&CVID=pE3gSTS
9.	Reglamento Interno del Comité de Negocios	https://www.ecopetrol.com.co/wps/wcm/connect/a6b85394-8aaf-4f9f-899c-36ccde3eb0d8/GOCR016++Reglamento+Interno+del+Comit%C3%A9+de+Negocios+de+la+Junta+Directiva+Ecopetrol.pdf?MOD=AJPERES&CVID=pE3h1OO
10.	Reglamento Interno del Comité de Compensación, Nominación y Cultura	https://www.ecopetrol.com.co/wps/wcm/connect/a794e351-d597-4313-98ce-0e346d157c77/260102+Reglamento_Interno_del_Comit%C3%A9_de_Compensaci%C3%B3n_y_Nominaci%C3%B3n_de_la_Junta_Directiva.pdf?MOD=AJPERES&CVID=pKZkz1C
11.	Reglamento Interno del Comité de Transformación Territorial y HSE	https://www.ecopetrol.com.co/wps/wcm/connect/fc28411a-b34b-4dba-9c7a-0be1d8121808/REGLAMENTO_INTERNO_DEL_COMITÉ_DE_TRANSFORMACIÓN_TERRITORIAL_Y_HSE_DE_LA_JUNTA_DIRECTIVA_DE_ECOPETROL_S.A.pdf?MOD=AJPERES&CVID=pwfl.xi
12.	Reglamento Interno del Comité de Tecnología e Innovación	https://www.ecopetrol.com.co/wps/wcm/connect/a6f2d058-2a0a-4ada-acc7-4f89205df708/GOCR013+Reglamento+interno+del+Comite+de+Tecnologia+e+Innovaci%C3%B3n+de+la+Junta+Directiva+de+Ecopetrol.pdf?MOD=AJPERES&CVID=pE3hirg

3.6 Otros documentos corporativos

- Las actas de las reuniones de la Asamblea General de Accionistas se pueden consultar en el siguiente enlace: https://www.ecopetrol.com.co/wps/portal/Home/es/ResponsabilidadEtiqueta/Gobernabilidad/Gobernabilidad/Asambleageneraldeaccionistas/Actas%20reuniones%20anteriores/

- En cumplimiento de la Circular Externa 012 de 2022, expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia, la Compañía transmitió al Registro Nacional de Valores y Emisores (RNVE), a través del mecanismo de información relevante, la siguiente información relacionada con el Gobierno Corporativo y que corresponde a decisiones de la Junta Directiva:

    - Aprobó los Estados Financieros separados de Ecopetrol S.A. y consolidados del Grupo Empresarial Ecopetrol (GEE) al 30 de junio de 2026.

    - Designó como presidente encargado a Juan Carlos Hurtado Parra, primer suplente del presidente, a partir del 31 de julio de 2026, hasta que se surtiera un nuevo proceso de selección para la presidencia de la Compañía, de conformidad con la Política de Sucesión vigente teniendo en cuenta que Ricardo Roa Barragán, regresó de su licencia el 27 de julio y estaría al frente de Ecopetrol S.A. hasta el 30 de julio de 2026.

    - En sesión del 23 de julio de 2026, eligió al Doctor Luis Felipe Henao Cardona y al Doctor Hildebrando Vélez Galeano como Presidente y Vicepresidente de la Junta Directiva respectivamente. Adicionalmente, aprobó la conformación de sus comités de apoyo y los siguientes encargos:

        - Ernesto Alfonso Gómez Cabarcas, quedó encargado de la Vicepresidencia Ejecutiva de Energías para la Transición a partir del 1º de agosto de 2026, hasta que se efectúe la designación del cargo en propiedad.

        - Juan Pablo Amaya Ibañez, quedó encargado de la Vicepresidencia Corporativa de Talento Organizacional a partir del 1º de septiembre de 2026, hasta que se efectúe la designación del cargo en propiedad.

    - En sesión del 27 de agosto de 2026 aprobó lo siguiente:

        - Sandra Lucía Rodríguez Rojas, Vicepresidenta Corporativa de Transformación Territorial y HSE, desempeñó sus funciones hasta el 30 de agosto de 2026 y Miguel Ángel Cortés Angarita, quedó encargado de esta Vicepresidencia a partir del 31 de agosto de 2026.

        - Jaime Andrés García Cuello, Vicepresidente Administrativo y de Servicios, desempeñó sus funciones hasta el 30 de agosto de 2026 y Álvaro Iván Saavedra Barón, asumió el encargo de esta Vicepresidencia a partir del 31 de agosto de 2026.

        - Diana Marcela Jiménez Rodríguez, Directora Corporativa de Relacionamiento Institucional y Comunicaciones, desempeñó sus funciones hasta el 30 de agosto de 2026 y Juliana Perdomo Valencia, asumió el encargo de esta Dirección a partir del 31 de agosto de 2026.

- Julián Fernando Lemos Valero, Vicepresidente Corporativo de Estrategia y Nuevos Negocios, desempeñó sus funciones hasta el 30 de agosto de 2026 y Adrián Santiago Coral Pantoja, asumió el encargo de esta Vicepresidencia a partir del 31 de agosto de 2026.

- Felipe Trujillo López, Vicepresidente de Refinación y Procesos Industriales, desempeñó sus funciones hasta el 30 de agosto de 2026 y Ana Carolina Ríos Junco, asumió el encargo de esta Vicepresidencia a partir del 31 de agosto de 2026.

- En sesión del 31 de agosto de 2026 decidió adoptar la siguiente decisión:

  - Sergio Andrés Moreno Acevedo, Vicepresidente Corporativo de Ciencia, Tecnología e Innovación, desempeñó sus funciones hasta el 31 de agosto de 2026 y Diana Marcela Acero Rojas, actual Gerente de Innovación y Portafolio CT+i, quedó encargada de esta Vicepresidencia a partir del 1 de septiembre de 2026.

- En sesión del 14 de septiembre de 2026 adoptó entre otras, las siguientes decisiones:

  - Juan Carlos Hurtado Parra estará vinculado a la Compañía hasta el 15 de septiembre de 2026 fecha en la cual se hace efectivo el plan de retiro.
  - Designó a Alfonso Camilo Barco Muñoz como presidente encargado a partir del 15 de septiembre de 2026.
  - Julio César Herrera Martínez, Vicepresidente Comercial y de Mercadeo, desempeñó sus funciones hasta el 15 de septiembre de 2026 y Graford Santamaría Valbuena, quedó encargado de esta Vicepresidencia a partir del 16 de septiembre.
  - Designó como representante legal principal para fines de abastecimiento y servicios de Ecopetrol a Álvaro Iván Saavedra Barón.

- En sesión del 17 de septiembre de 2026, eligió a Carlos Augusto Suárez Rojas y a Claudia Margarita Lafaurie Taboada como Presidente y Vicepresidenta de la Junta Directiva, respectivamente. Adicionalmente, aprobó la conformación de sus comités de apoyo y se actualizó la Política de Sucesión del Presidente de Ecopetrol.

- En sesión del 24 de septiembre de 2026 designó como presidente y representante legal principal de la Empresa a Joaquín Gutiérrez Caballero, quien asumió el cargo en propiedad a partir del lunes 28 de septiembre del 2026. Por tanto, el encargo de Alfonso Camilo Barco Muñoz culminó el domingo 27 de septiembre.

- En su sesión del 30 de septiembre de 2026 aprobó los siguientes nombramientos:

  - Mónica Jiménez González como Vicepresidente Corporativa Jurídica y Secretaria General.
  - Mauricio Gutiérrez Dangond como Vicepresidente Corporativo de Estrategia y Nuevos Negocios.
  - Camilo Andrés Rojas Castro como Vicepresidente Administrativo y de Servicios.

Adicionalmente, Cristina Toro Restrepo, Vicepresidenta Corporativa Jurídica y Secretaría General, desempeñó sus funciones en la compañía hasta el 30 de septiembre de 2026.

Para obtener más información sobre las publicaciones mencionadas anteriormente por favor dirigirse al siguiente enlace:

https://www.ecopetrol.com.co/wps/portal/Home/es/Inversionistas/InformacionFinanciera/Informacionrelevante

3.7 Estatutos Sociales

Los Estatutos Sociales se pueden consultar en el siguiente enlace:

https://www.ecopetrol.com.co/wps/portal/Home/es/Inversionistas/Gobernabilidad/codigos-normatividad

4. Gestión Integrada de Riesgos

Dando cumplimiento al “Anexo 1 Información Periódica De Los Emisores” de la Circular Externa 012 de 2022, emitida por la Superintendencia Financiera, sobre la forma y contenido detallado de las partes del informe periódico trimestral, conforme con lo dispuesto en el art. 5.2.4.2.3. del Decreto 2555 de 2010, durante el **tercer trimestre de 2026**, y respecto al trimestre inmediatamente anterior, se presentó una variación en la valoración residual del riesgo “Conductas contrarias al marco normativo de ética y cumplimiento”, el cual pasó de “Medio” a “Alto” como resultado de la actualización de escenarios de riesgo, en el marco del ciclo de gestión de riesgos empresariales.

Por otra parte, durante el periodo mencionado, no se identificaron riesgos nuevos diferentes de los que se muestran a continuación:

	Riesgo Empresarial	Valoración residual	Probabilidad	Nivel de impacto Económico[5]
1	Rezagos en compromisos para la mitigación del cambio climático, agua neutralidad y biodiversidad frente a expectativas del mercado y grupos de interés	Medio	Posible	Nivel 4
2	Negocios de gas y autogeneración de energía eléctrica que no cumplan los retos estratégicos	Alto	Posible	Nivel 5
3	Afectación a la sostenibilidad financiera y la generación de valor	Alto	Probable	Nivel 4
4	Desalineación estratégica de las subordinadas frente a la expectativa de valor de las líneas de negocio	Alto	Probable	Nivel 4
5	Conductas contrarias al marco normativo de ética y cumplimiento	Alto	Probable	Nivel 4
6	Cambios en el entorno legal y regulatorio que afecten la continuidad de las líneas de negocio	Alto	Posible	Nivel 5
7	Restricciones en la incorporación, protección y sostenibilidad de recursos y reservas de hidrocarburos	Alto	Improbable	Nivel 5
8	Estructura organizacional que no habilite la ejecución de la estrategia corporativa	Medio	Improbable	Nivel 4
9	Afectación a los retos estratégicos por conflictividad en el territorio	Alto	Probable	Nivel 4
10	Accidentes mayores con consecuencias humanas, ambientales y operativas	Alto	Probable	N/A[6]
11	Afectación a la confianza digital y disrupción operacional por amenazas cibernéticas	Alto	Probable	Nivel 4

[5] Siendo 1 el nivel más bajo y 5 el nivel más alto.

5. Resultados Financieros

a. Resultados Tercer Trimestre de 2026

La información relacionada con los resultados financieros de Ecopetrol para el Tercer Trimestre 2026 fue reportada en los términos de la Resolución 038/2015 en el Sistema Integral de Información del Mercado de Valores: SIMEV (www.superfinanciera.gov.co).

Adicionalmente, los Estados Financieros Consolidados a corte del 30 de septiembre de 2026 pueden ser consultados en la página web de Ecopetrol (https://www.ecopetrol.com.co/wps/portal/Home/es/Inversionistas/InformacionFinanciera/Estadosfinancieros): Balance General, Estado Pérdidas y Ganancias, Estados Financieros con Notas.

b. Desempeño de la acción

Desempeño de la Acción durante el 3T26

Nemotécnico	Código Superfinanciera	ISIN	Código CFI
ECOPETROL	COC04PAAO008	COC04PA00016	ESVUFR

Número de acciones en circulación	41,116,694,690
Número de acciones flotante	4,731,906,273
Porcentaje Flotante	11.51%

Descripción	Acción Ordinaria	ADR
Precio inicial	COP $2,435 30 de junio de 2026	USD $14.24 30 de junio de 2026
Precio cierre	COP $2,705 30 de septiembre de 2026	USD $16.48 30 de septiembre de 2026
Variación	+11.09%	+15.73%
Precio mínimo	COP $2,430 7 de julio de 2026	USD $14.24 30 de junio 2026
Precio máximo	COP $2,835 15 de septiembre de 2026	USD $18.26 15 de septiembre de 2026
Promedio volumen diario	COP $ 61,467,446,112	USD $32,000,565
Volumen acumulado	COP $ 3,872,449,105,040	USD $2,080,036,740

Fuente: Bolsa de Valores de Colombia (BVC) y Bloomberg

El comportamiento diario de la acción en el mercado local puede ser consultado en NUAM Exchange, antes la Bolsa de Valores de Colombia (BVC) y el comportamiento diario del ADR puede ser consultado en la *New York Stock Exchange* (NYSE).

[6] Su nivel de impacto esta dado por estimaciones cualitativas (ej. personas., medio ambiente, reputación)

c. Desempeño de los Bonos

A continuación, se muestran los bonos emitidos en el mercado local con sus respectivos representantes legales de tenedores de bonos y la variación del rendimiento durante el tercer trimestre del 2026.

ISIN	Representante Legal Tenedores Bonos	Fecha de Emisión	Fecha de Vencimiento	Monto Vigente COP	Tipo Tasa Referencia	Spread	Rendimiento 30/09/2026	Rendimiento 30/06/2026	Variación (pbs)
COC04CB00053	Alianza Fiduciaria	1/12/2010	1/12/2040	284,300,000,000	IPC	4,90%	13.183 %	12.760%	+42.3
COC04CB00137	Itaú Fiduciaria	27/08/2013	27/08/2028	347,500,000,000	IPC	4,90%	12.501%	12.927%	-42.6
COC04CB00145	Itaú Fiduciaria	27/08/2013	27/08/2043	262,950,000,000	IPC	5,15%	13.083%	12.869%	+21.4

Fuente: Precia

Estos son los bonos emitidos y vigentes en USD en el mercado internacional a corte del tercer trimestre de 2026:

Bono	Fecha de Emisión	Fecha de Vencimiento	Monto Vigente MUSD	Cupón	Rendimiento 30/09/2026	Rendimiento 30/06/2026	Variación (pbs)
ECOPET 8.625 01/19/2029 Corp	6/07/2023	01/19/2029	1,200	8.625	6.468%	5.991%	+47.7
ECOPET 6.875 04/29/2030 Corp	29/04/2020	04/29/2030	2,000	6.875	7.170%	6.380%	+79.0
ECOPET 4.625 11/02/2031 Corp	27/10/2021	11/02/2031	1,250	4.625	7.558%	6.465%	+109.3
ECOPET 7.750 02/01/2032 Corp	21/10/2024	1/02/2032	1,750	7.75	7.895%	6.746%	+114.9
ECOPET 8.875 01/13/2033 Corp	13/01/2023	01/13/2033	2,300	8.875	8.042%	7.035%	+100.7
ECOPET 8.375 01/19/2036 Corp	19/01/2024	01/19/2036	1,850	8.375	8.299%	7.269%	+103.0
ECOPET 7.375 09/18/2043 Corp	18/09/2013	09/18/2043	850	7.375	8.367%	7.528%	+83.9
ECOPET 5.875 05/28/2045 Corp	28/05/2014	05/28/2045	2,000	5.875	8.674%	7.670%	+100.4
ECOPET 5.875 11/02/2051 Corp	27/10/2021	11/02/2051	750	5.875	8.537%	7.675%	+86.2

Fuente: Bloomberg, para el rendimiento se utiliza el Last Yield To Convention de cierre.

d. Fondo de Estabilización de Precios de los Combustibles - FEPC

Al cierre de septiembre de 2026, la cuenta por cobrar al FEPC se ubicó en COP 11.4 billones, un incremento de COP +3.5 billones frente a junio del 2026. Este aumento se explica por la causación del periodo por COP 4.1 billones, parcialmente compensado con el pago recibido por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público correspondiente a los saldos correspondientes al 3T25 y 4T25 por COP 0.7 billones.

6. SosTECnibilidad®

Segunda reunión extraordinaria de la Asamblea General de Accionistas

El 15 de septiembre de 2026 se realizó la reunión extraordinaria de la Asamblea General de Accionistas de Ecopetrol S.A., en la cual se sometieron a consideración, entre otros, los siguientes asuntos: i) la reforma parcial del artículo 20 de los Estatutos Sociales, relativa a la integración, renovación y elección de la Junta Directiva; ii) la instrucción a la Junta Directiva para armonizar la Política de Sucesión de sus integrantes y los demás instrumentos internos de gobierno corporativo con la reforma estatutaria del artículo 20 de los Estatutos Sociales. Asimismo, determinó que, mientras se efectuaba dicha armonización, las disposiciones internas incompatibles con el artículo reformado no serían aplicables ni constituirían requisito previo, condición suspensiva o impedimento para la elección integral de la Junta Directiva; y iii) la elección integral de los nueve miembros de la Junta Directiva de Ecopetrol S.A. para lo que resta del período institucional 2025-2029.

La Junta Directiva elegida está integrada por 6 miembros independiente. Esta cifra supera el mínimo requerido por la ley y los estatutos sociales. La Junta Directiva cuenta con tres mujeres y con tres integrantes que formaban parte de la Junta Directiva anterior. Asimismo, los miembros cumplen los requisitos estatutarios y complementarios aplicables y aportan competencias y trayectorias diversas que, en conjunto, dotan a la Junta Directiva, como órgano colegiado, de las capacidades necesarias para el adecuado ejercicio de sus funciones.

Pacto de Grupo

El Pacto de Grupo es un instrumento de articulación del modelo de gobierno corporativo y gobernanza del Grupo Ecopetrol, el cual tiene como propósito definir los principios, compromisos y lineamientos fundamentales generales que orientan la actuación conjunta del Grupo, respetando en todo momento la autonomía e independencia operativa, financiera, comercial y legal de cada sociedad del Grupo Ecopetrol. A 31 de agosto de 2026 el Pacto ha sido aprobado por 13 compañías del Grupo Ecopetrol y corresponde a un ejercicio que contribuye a impulsar la cultura e identidad del Grupo y a la creación de valor corporativo, en la medida en que representa potenciales beneficios tales como:

- Mayor articulación estratégica y eficiencia en la gestión, como resultado de la coherencia en la toma de decisiones entre compañías y unidades de negocio, reducción de conflictos de enfoquey colaboración estructurada.
- Creación y protección de valor corporativo del Grupo, en respuesta al refuerzo en la reputación y posicionamiento de marca, establecimiento de estándares de actuación, mitigación de riesgos de desarticulación y atracción y retención de inversionistas.
- Fortalecimiento de la gobernanza en atención a la claridad de roles, responsabilidades e interacciones entre compañías, afinación y mayor articulación en el ejercicio del gobierno corporativo para apalancar el cumplimiento de la estrategia y mitigar riesgos y la transparencia en los compromisos y criterios de desempeño de Grupo.
- Cohesión cultural, solidez, sostenibilidad y crecimiento, impulsados por mayor robustez en la identidad común, la colaboración y el sentido de pertenencia.
- Potencialización de sinergias de grupo y ventajas competitivas, aprovechando capacidades complementarias, generando proyectos conjuntos y aumentando la capacidad de negociación y potencia de Grupo.

Gestión Integral del Agua

Durante el 3T26, Ecopetrol S.A. reutilizó 55.5 millones de m³ de agua en su operación directa, evitando la captación y/o disposición de este volumen y reduciendo la presión y dependencia sobre los recursos hídricos naturales. Este resultado representa un incremento del 20% frente al 3T25 y equivale al 85% del agua requerida para la operación, como resultado de la implementación de buenas prácticas de reutilización y uso eficiente del agua, especialmente en los segmentos del Upstream y Downstream. A nivel de Grupo Ecopetrol, la reutilización alcanzó 58 millones de m³.

La captación de agua fresca fue de 9.6 millones de m³, una reducción del 4% frente al 3T25, y correspondió al 15% del total de agua requerida por los activos operados. Esta reducción fue ocasionada principalmente por menor carga de crudo en la Refinería de Barrancabermeja. Al nivel de Grupo Ecopetrol, la captación ascendió a 10 millones de m³.

Adicionalmente, se reusaron 1.4 millones de m³ de aguas de producción tratadas de los campos Castilla y Rubiales para riego de cultivos agroforestales, un 37% más que en 3T25. Este aumento fue impulsado por el ajuste positivo en el caudal permitido por la autoridad ambiental y mejoras operativas en el sistema de riego en Castilla, así como un aumento puntual en la entrega de agua de Rubiales a SAARA (Sistema de Aprovechamiento de Agua para Riego Agrícola), producto del acuerdo contractual con Frontera Energy.

Asimismo, se cuantificaron 74,117 m^3/día de beneficios en volumen de agua (BVA) que fortalecen la seguridad hídrica de los territorios, gracias a proyectos de agua potable y saneamiento, reúso de aguas de producción, Ecoreservas, entre otros. De este volumen, 23,022 m^3/día contribuyen a la ambición de agua neutralidad del GE, logrando una reposición del 6.5% frente al total captado y vertido en este periodo.

Cambio Climático - Descarbonización

Durante el 3T26 se logró una reducción de emisiones de GEI de 188,283 tCO_2e[7], superando en 40,792 tCO_2e el resultado previsto para el trimestre (147,491 tCO_2e). Al cierre del período, la reducción acumulada alcanzó 540,336 tCO_2e, con un cumplimiento de 136% respecto a lo planeado (397,899 tCO_2e). Este comportamiento se debe a la implementación de cuatro nuevas iniciativas durante el 3T26 (aprox. 21,263 tCO_2e) y al incremento del aporte de algunas iniciativas en curso.

Esta meta hace parte de los indicadores del TBG del Grupo Empresarial en su eje de generar valor con SosTECnibilidad®, cuyo cierre a 2026 se proyecta en 661,524 tCO_2e en el escenario moderado con el cumplimiento del 124% con respecto a la meta anual (533,934 tCO_2e)

Ecopetrol obtuvo la máxima calificación 10/10 en las categorías de planificación, reporte y madurez documental en la gestión de emisiones de metano en el informe “Madurez del Reporte Corporativo de Metano” elaborado por el Observatorio de Emisiones de Metano de América Latina y el Caribe (OEMLAC) de la Organización Latinoamericana y Caribeña de Energía (OLACDE).

Planeación y Autorizaciones Ambientales

Durante el 3T26, Ecopetrol S.A. obtuvo 32 autorizaciones ambientales y gestionó más de 4,500 requerimientos ante la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA) y las Corporaciones Autónomas Regionales (CAR), alcanzando un acumulado superior a 20,400 requerimientos al cierre del período. Entre las que se destacan:

- Modificación licencia global ambiental Flamencos - Desarrollo.
- Licencia ambiental Área de desarrollo Bucare – Exploración.
- 21 permisos de ocupación de cauce para la construcción de líneas de flujo asociadas al proyecto Dina Integrado – Campo Huila Norte.

[7] tCO_2e: toneladas de dióxido de carbono equivalente.

- 3 permisos de ocupación de cauce para la construcción de líneas de flujo asociadas al proyecto Ceibas Integrado – Campo Río Ceibas.

De manera complementaria al cierre del 3T26 avanzan los trámites de modificación de licencias ambientales ante la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA):

- Licencia ambiental Área de desarrollo Yátaro Norte: avanza proceso de evaluación ante la ANLA. En el mes de septiembre se realizó la visita por parte del equipo evaluador y se encuentra en atención los requerimientos de información adicional.
- Licencia ambiental Área de desarrollo Yátaro Norte Llanos 141: El 8 de septiembre la ANLA dio inicio al proceso de evaluación y se realiza visita de evaluación por parte del equipo evaluador.

Biodiversidad

Durante el 3T26, el Grupo Ecopetrol entregó, apoyó y/o sembró 195,211 árboles, en dónde más del 90% corresponde a siembras derivadas de obligaciones ambientales. Con este resultado, el acumulado de 2026 asciende a 597,694 árboles y a 10.1 millones de árboles desde 2018, lo que representa un avance del 85% frente a la meta corporativa de 12 millones de árboles al 2040.

Durante el 3T26 se conservaron y/o restauraron 1,360 hectáreas, destacándose la adquisición de predios para el cumplimiento de la inversión forzosa del 1%, destinados a conservación. Este resultado permitió alcanzar un acumulado de 296,154 hectáreas desde 2021, correspondiente al 98.7% de la meta de 300,000 hectáreas definida para 2030.

Así mismo, se avanzó en la formalización de una nueva Ecoreserva en ecosistemas marino-costeros de la Refinería de Cartagena. Este avance permitirá consolidar una red de 21 Ecoreservas en el Grupo Ecopetrol, que suman 15,594 hectáreas destinadas a la conservación, acercando a la organización a la meta de contar con 30 Ecoreservas en 2030.

Adicionalmente, se avanzó en la implementación de 2 proyectos de Soluciones Naturales del Clima (SNC): Carbono Azul y Verde en el Chocó Biogeográfico y REDD+ Magdalena Medio ISA Conexión Jaguar, con un potencial de habilitar 520,164 de créditos de carbono. Adicionalmente, el proyecto Carbono del Orinoco, cuya primera fase culminó en 2024, contribuyó a este objetivo mediante la emisión de 657,084[8] créditos. En conjunto, los tres proyectos representan un potencial de 1,177,248 créditos de carbono, lo que constituye un avance hacia la meta corporativa de habilitar de 3 millones de créditos al 2030.

En el marco del convenio FIBRAS con el Instituto Humboldt, se fortalecieron las capacidades locales y el relacionamiento con actores estratégicos de los territorios mediante talleres para periodistas en Huila y Casanare, así como cursos y diplomados en biodiversidad, bioeconomía y monitoreo genético, que contaron con la participación de más de 230 personas de distintas regiones del país.

Economía Circular

Ecopetrol alcanzó la validación técnica ante INVIAS de la tecnología Material Bituminoso Ligante (MBL), desarrollada a partir de la transformación de lodos aceitosos para su aplicación en infraestructura vial. Este hito consolida más de siete años de desarrollo tecnológico y fortalece la estrategia de economía circular de la Compañía, al transformar residuos operacionales en soluciones de valor con potencial de escalamiento comercial, desarrollo de nuevos mercados y generación de valor sostenible. La adopción de la especificación técnica por parte de INVIAS permitirá avanzar en su implementación a nivel nacional.

Incidentes con afectación al medio ambiente de origen operacional

[8] Habilitación de oferta de créditos a través del proyecto Carbono del Orinoco en 2025, con Fundación Catarubén. De los créditos habilitados se han comprado 115.843 créditos a través de la Mesa de Trading de Carbono, para CENIT y ODL.

Durante el 3T26, el Grupo Ecopetrol registró **18.12 barriles** de hidrocarburo derramados por incidentes de origen operacional. De estos, Ecopetrol S.A. reportó **3.16 barriles asociados a 38 incidentes**, de los cuales dos (2) se encuentran en estimación de volumen y ninguno superó un (1) barril de hidrocarburo. Hocol no registró incidentes durante el trimestre. El segmento Midstream reportó tres (3) incidentes en Cenit, con un volumen de **14.96 barriles**, y ODC un (1) incidente en determinación de volumen. Los valores reportados pueden variar según los resultados de las investigaciones de los incidentes.

Actualización de resultados de periodos anteriores en razón al avance de las investigaciones:

- **Ecopetrol S.A.:** Se determinó volumen de 3.37 barriles para el incidente del 21/06/2026 (2T26) en Llanito, con lo cual el total del segundo trimestre se actualiza a **6.73 barriles**.
- **Cenit:** Se determinó volumen de **5,324 barriles** para el incidente del 31/03/2026 en el Oleoducto Galán - Ayacucho - Coveñas 8" y se ajustó de **7,000 a 6,187.68 barriles** el volumen del incidente del 23/05/2026 en el Oleoducto Coveñas - Cartagena 18". Con estas actualizaciones, el volumen total de **Midstream** asciende a **8,062 barriles en el 1T26** y **6,187.68 barriles en el 2T26**. Un incidente de Cenit del 19/03/2026 (1T26), en el Poliducto Galán - Chimitá, continúa pendiente de determinación de volumen.

Seguridad Industrial

El Grupo Ecopetrol registró un TRIF de 0.19 en el 3T26, frente a un límite anual establecido de 0.30. Este resultado impulsa el fortalecimiento de las estrategias de prevención y control de riesgos, así como el seguimiento a las acciones de mejora implementadas, con el fin de avanzar hacia el cumplimiento de las metas de desempeño en HSE.

	Total Horas Laboradas en el periodo	Número de lesiones registrables	TRIF
Julio	12,322,452.02	0	0.00
Agosto	12,060,216.52	3	0.25
Septiembre	11,794,802.05	4	0.34
Total 3T26	**36,177,470.59**	**7**	**0.19**

Inversión social y ambiental

Al 3T26, el Grupo Ecopetrol destinó COP 458 mil millones para el desarrollo territorial sostenible, de los cuales Ecopetrol S.A. aportó COP 338 mil millones, para proyectos e iniciativas sociales, ambientales y de relacionamiento:

Mejoramiento condiciones esenciales de vida

- Cerramos brechas de acceso a salud: i) 131,201 personas atendidas a través de unidades móviles en Magdalena Medio, Meta y Cartagena, ii) 7,955 habitantes rurales y de resguardos indígenas de Puerto Gaitán (Meta).

- Aportamos en acceso a servicios de energía y gas: i) 1,400 habitantes rurales conectados al servicio de energía en Cubarral (Meta), ii) 1,000 hogares de estratos 1 y 2 conectados al servicio de Gas Social en 6 municipios de Bolívar y 1,049 en el municipio de Saravena (Arauca).

Generación de Ingresos - Emprendimiento, desarrollo rural e infraestructura

- Finalización de primer tramo de 9.5 km de pavimentación de la Vía Alto Neblinas-Rubiales.

- Desarrollo productivo en el Meta: i) cofinanciación de 47 emprendimientos agropecuarios, ii) se presentó balance de 305 agronegocios fortalecidos durante el IV Foro MAS Meta, iii) inició la construcción de una Planta de Pasteurización de Leche en Guamal.

- Fortalecimiento empresarial: i) 200 emprendedores del Meta recibieron formación empresarial, ii) 30 empresarios de Barrancabermeja y 100 del Huila participaron en ferias comerciales que generaron oportunidades de negocio.

Transformación del capital humano - Educación

- Se entregó la nueva sede universitaria de las Unidades Tecnológicas de Barrancabermeja, con capacidad para 1.200 estudiantes (ECP COP 6,438 millones).

- 150 jóvenes del Meta finalizaron diplomado en Energías Renovables, fortaleciendo sus capacidades para el emprendimiento.

- 300 madres adolescentes de Cartagena con formación técnica y profesional en belleza, servicios hoteleros y turísticos para ampliar sus oportunidades de empleo.

Atención emergencias

- Entregados kits de alimentos, aseo y noche: i) 1,458 kits a la Gobernación de Casanare y la Alcaldía de Yopal para atender la emergencia por inundaciones (COP 499.4 MM), ii) 13,153 kits destinadas a afectados por el sismo: 3,390 en Caldas, 2,670 en Chocó, 2,391 en Quindío, 3,202 en Risaralda y 1,500 en Valle del Cauca. (COP 4,027 MM).

Medición de resultados de la inversión social

- Finaliza evaluación de impacto del programa de becas de educación superior Bachilleres Ecopetrol. Se evidencian incrementos de 29.6 puntos porcentuales (pp) en acceso a la educación superior, 55.7 pp en permanencia, 14.4 pp en graduación. Los beneficiarios logran ingresos superiores a dos salarios mínimos (+15.7 pp).

Voluntariado Corporativo

Se realizaron 24 jornadas de voluntariado corporativo, con más de 800 voluntarios: 7 de mejoramiento de infraestructura comunitaria (escuelas, polideportivos, parques y salones comunales); 6 de sensibilización sobre cambio climático y prevención de consumo de sustancias psicoactivas; 4 en La Guajira con participación de empresas del Grupo Ecopetrol en seguridad alimentaria, reciclaje y salud; 4 de siembra de árboles; 2 de sensibilización ambiental en los edificios de Bogotá; y 1 jornada sobre STEM.

Inversión ambiental de Ecopetrol S.A.

Durante el 3T26 se destaca la ejecución de inversión ambiental de carácter estratégico, principalmente a través de iniciativas de fortalecimiento institucional, Soluciones Naturales del Clima (SNC), economía circular e innovación ambiental. Entre los principales avances se encuentran la ejecución del proyecto ***Biodiversidad y Desarrollo***, orientado a articular la contribución del sector empresarial en la gestión de la biodiversidad mediante la Hoja de Ruta Biodiversidad y Empresa para Colombia y la estrategia “Re-pensando”; se avanzó en el proyecto ***Carbono Azul Verde*** en el Chocó biogeográfico, desarrollado con consejos comunitarios afrodescendientes que habitan ecosistemas de manglar y bosque húmedo tropical, mediante estrategias de educación ambiental, fortalecimiento comunitario e identificación de los principales motores de deforestación para promover acciones de conservación y manejo sostenible del territorio, contribuyendo a la protección de sumideros naturales de carbono, la reducción de emisiones asociadas al cambio de uso del suelo y la mitigación de gases de efecto invernadero (GEI); y adicionalmente, se avanzó en la ***investigación para el aprovechamiento de lodos aceitosos como ligante asfáltico***, promoviendo alternativas de economía circular y valorización de residuos en las operaciones.

Adicionalmente, se ejecutaron recursos destinados al cumplimiento de obligaciones ambientales legales en inversiones obligatorias del 1% y compensaciones ambientales, principalmente en las regionales Oriente y Orinoquía.

Mecanismo de Obras por Impuestos

- Entregadas dotaciones de mobiliario y material pedagógico para 53 Centros de Desarrollo Infantil del ICBF en Ipiales y Tumaco (Nariño) para 4,264 niños.
- Avanza ejecución de 14 proyectos: 3 dotar 101 Centros de Desarrollo Infantil del ICBF de Nariño, Bolívar y el distrito Buenaventura, para 35,514 niños. 2 proyectos para mejorar la red vial terciaria en Yotoco (8.5 Km) y Yondó (9.4 Km), beneficiando a 29,931 personas. 9 proyectos de soluciones fotovoltaicas en de Valle del Guamuez, San Diego, Curumaní, Santa Rosa, Tamara, Riohacha, Puerto Asís, San Miguel y Mercaderes, para 7,915 hogares.

Comunidades y territorio

Procesos de diálogo social

Durante el 3T26, Ecopetrol S.A. consolidó su estrategia de gestión social preventiva mediante 15 procesos de diálogo social, desarrollados a través de 42 espacios de diálogo y concertación en los territorios donde opera. Estos espacios permitieron anticipar y gestionar oportunamente factores de conflictividad, fortalecer la confianza y el relacionamiento con actores territoriales, institucionales y comunitarios, y facilitar la construcción de acuerdos frente a asuntos estratégicos para los territorios y la continuidad de las operaciones.

Como resultado especifico, se logró el cierre satisfactorio de dos procesos de diálogo social asociados al Área de Interés Exploratoria Pechuí y al Campo Chípalo, consolidando mecanismos de relacionamiento constructivo con los grupos de interés y fortaleciendo la gestión preventiva de inquietudes, expectativas y asuntos vinculados con la operación.

Iniciativas de diálogo y participación

Durante el 3T26, Ecopetrol S.A. consolidó la implementación de su estrategia de diálogo y participación, alcanzando un 98.1% de avance en la aprobación y gestión del portafolio de 53 iniciativas, con una inversión de COP 7,060 millones. Al cierre de septiembre, 48 iniciativas se encontraban aprobadas y en trámite de ejecución, 4 habían finalizado y solo 1 permanecía en proceso de aprobación, evidenciando un alto nivel de avance y articulación entre la gestión territorial y los negocios.

El despliegue de estas iniciativas, con alcance nacional y territorial, ha permitido fortalecer espacios de diálogo y participación orientados a construir confianza con los grupos de interés, anticipar escenarios de conflictividad social y gestionar oportunamente asuntos del territorio, contribuyendo a generar condiciones favorables para la continuidad de las operaciones y el desarrollo de los proyectos de la Compañía.

Escenarios pedagógicos para la participación

Ecopetrol S.A. cuenta con 17 oficinas de atención, cuatro centros de experiencia y participación y modalidades de atención virtual e itinerante en todas las regiones, además de promover escenarios pedagógicos para el acceso a la información de los distintos actores del territorio con un enfoque diferencial para el goce efectivo de sus derechos, el fortalecimiento de sus competencias ciudadanas y para el diálogo social.

Durante el 3T26, Ecopetrol S.A. ha desarrollado 67 escenarios de pedagogía para la participación con una asistencia de 1,537 personas de diferentes grupos de interés. Continuando con el proceso de fortalecimiento de la atención a la ciudadanía en el departamento de La Guajira, se dio apertura a la Oficina de Participación Ciudadana en Maicao, cumpliendo con la garantía de acceso a la información y aplicación de los mecanismos de participación ciudadana.

Relacionamiento étnico

Durante el 3T26, Ecopetrol S.A. continuó fortaleciendo su gestión con comunidades étnicas, el seguimiento a acuerdos de consulta previa y la articulación institucional requerida para el desarrollo de proyectos estratégicos del Grupo Empresarial. En el proyecto eólico Windpeshi (La Guajira), se avanzó con el cumplimiento y seguimiento de los acuerdos de consulta previa con comunidades Wayuu.

Para el desarrollo de los proyectos Offshore en el Caribe colombiano, Ecopetrol mantuvo el acompañamiento al socio Petrobras para los procesos de consulta previa del proyecto Sirius.

En relación con el proyecto KGG (Kronos, Glaucos y Gorgon), se avanzó en la caracterización socioeconómica, pesquera y territorial del área de interés, fortaleciendo la identificación anticipada de grupos de interés. En Putumayo se realizaron reuniones de seguimiento a los acuerdos de consulta al proyecto modificación del Plan de Manejo Ambiental del Polígono Occidente Norte, comunidades indígenas Pastos Orito Siberia y Camëntsá Biya de Orito. En el marco del cumplimiento de la orden 13 (fallo CIDH, caso U ´ wa), se mantuvieron los espacios de articulación y diálogo necesarios con las autoridades U ´ wa, sus representantes y las instituciones para dar continuidad al proceso de cumplimiento.

En el municipio de Puerto Gaitán (Meta), se avanzó en la estructuración de iniciativas estratégicas orientadas al fortalecimiento de la confianza y el relacionamiento con comunidades étnicas presentes en las áreas de operación.

Ciencia, Tecnología e Innovación

Durante el tercer trimestre del 2026, en Ciencia, Tecnología e Innovación se habilitaron beneficios por 27.99 MUSD. Con este resultado, los beneficios acumulados en el año ascienden a 177.35 MUSD, alcanzando un cumplimiento del 117 % frente a la meta acumulada para 2026 de 151.16 MUSD.

Este desempeño se explica por sobrecumplimientos, anticipación en beneficios y upsides asociados principalmente a la mitigación de riesgos en incidentes de ciberseguridad, incorporación de volumen de reservas habilitado por la ampliación del límite económico apalancado por recomendaciones del Mapa de Valor de activo, e iniciativas digitales que habilitan la mejora en operaciones - decisiones de programación de eventos en la Planeación Operativa.

A continuación, se presentan los principales avances:

Transformación Digital

- La adopción de Inteligencia Artificial Generativa en Ecopetrol continúa generando impactos tangibles en productividad, eficiencia y valor acumulando ~58 mil horas asistidas y fortaleciendo la calidad de las decisiones estratégicas. Se definió e inició la implementación de una arquitectura de convergencia TI/TO que conecta de extremo a extremo los activos industriales con la plataforma corporativa de datos. Permitirá articular en un mismo modelo de gobierno a negocio, arquitectura, datos, TI, TO y operación, y constituye la base sobre la que se habilita IoT 2.0, trazabilidad regulatoria, ciberseguridad industrial y analítica avanzada. El periodo cerro con un portafolio de más de 80 iniciativas, entre proyectos, evolutivos y mejoras, alineadas con la estrategia corporativa de generación de valor y transformación digital.

- Se fortalecieron las capacidades corporativas de datos, analítica e inteligencia artificial, consolidando el modelo de gobierno y democratización de datos para 23 dominios y 100 subdominios que soportarán el gobierno de más de 10.000, conjuntos de datos.

- Se avanzó en la modernización de nuestra infraestructura tecnológica, reduciendo la obsolescencia al 5% y cerrando brechas de ciberseguridad en más de 1,800 activos, para fortalecer la seguridad y continuidad de nuestras operaciones. Adicionalmente, se mejoró la conectividad en complejos industriales y centros de investigación, facilitando el intercambio seguro de información para la innovación y el cumplimiento regulatorio.

- Contención efectiva del incidente de ciberseguridad: La respuesta coordinada del equipo de Ciberseguridad y Ciberdefensa permitió contener oportunamente el incidente, garantizando la continuidad del negocio y evitando impactos materiales en las operaciones, los estados financieros y la reputación de la organización. Se mantuvo el 100 % de continuidad de los servicios críticos, sin afectación de plataformas esenciales. Adicionalmente se bloqueó exitosamente un intento de ransomware y mediante análisis forense se evalúo el posible alcance sobre 3,372 repositorios de OneDrive y SharePoint de 15 compañías del Grupo, evidenciando la solidez de las capacidades de resiliencia cibernética desarrolladas en el marco del Plan Director de Ciberseguridad.

Innovación

La gestión de innovación consolidó su aporte al desarrollo territorial con resultados concretos en generación de valor económico y fortalecimiento del ecosistema regional. Se alcanzó una contribución de COP 9.85 millardos al PIB regional, equivalente al 117.3% de cumplimiento frente a la meta anual de COP 8.40 millardos.

Este resultado fue impulsado por la generación de 153 empleos, la movilización de COP 4.54 millardos mediante innovación abierta y COP 1.047 millardos por transferencia de conocimiento. Además, la Red Econova impactó 1,651 empresas y desarrolló 675 horas de transferencia de conocimiento. Se destacan Transforma la Energía, la Ruta de Emprendimiento de La Guajira y el primer aniversario del Centro de innovación Econova La Guajira.

Instituto Colombiano del Petróleo y Energías de la Transición - ICPET

En tecnología para el negocio de hidrocarburos, se destacan los siguientes resultados:

- La implementación exitosa de tecnologías de geles y microgeles para el control de agua en los activos Yariguí y Casabe consolida una oportunidad de producción incremental superior a 59,500 barriles de petróleo.
- La aplicación de tecnologías avanzadas de estimulación matricial y nanotecnología en Chichimene generó 2.83 MUSD y 128 mil barriles de producción incremental, mejorando la productividad de los pozos y la eficiencia operativa.
- La optimización de la inyección de agua en el campo San Francisco, mediante soluciones químicas especializadas, generó 0.41 MUSD en beneficios y 9,045 barriles de producción incremental, incrementando la eficiencia del recobro.
- La aplicación de algoritmos propios de machine learning acelera la identificación de reservorios con potencial de hidrocarburos en aguas profundas, reduciendo la incertidumbre exploratoria y fortaleciendo la toma de decisiones de inversión.
- Se realizaron evaluaciones exitosas de materias primas renovables (aceites) en procesos de refinación que mantienen los rendimientos actuales e identifica oportunidades para incrementar los rendimientos de diésel y Jet, desarrollar productos de menor huella de

carbono y mayor valor y fortalecer la rentabilidad del negocio, reduciendo la incertidumbre para futuras decisiones de inversión.

En tecnología para el negocio de energías para la transición se destacan los siguientes resultados:

- Se puso en operación la unidad piloto ultravioleta de 25.000 barriles/día en Chichimene, fortaleciendo el control microbiológico y reduciendo el uso potencial de biocidas.

Se completó el diagnóstico del sistema de tratamiento de agua de la Estación Acacías y se definió una hoja de ruta para mejorar su calidad, confiabilidad y eficiencia operativa.

- Se consolidaron los resultados metoceánicos como insumo clave para la ingeniería conceptual de Sirius, reduciendo la incertidumbre y fortaleciendo el diseño y la selección de tuberías bajo criterios de estabilidad, integridad y seguridad operacional.
- Se obtuvo la primera molécula de hidrógeno electrolítico de 99.9% de pureza en Cusiana, utilizando el agua tratada y los excedentes energéticos del campo.
- Se ejecutó la primera campaña multiescala de monitoreo de metano en La Cira y Provincia, cuantificando emisiones y priorizando fuentes para orientar su gestión y seguimiento.

En Servicios Tecnología de Negocio se fortaleció la capacidad de respuesta a los desafíos del negocio mediante, la puesta en operación de la unidad U2500 para evaluar aditivos de control de pérdidas; la habilitación de la metodología de evaluación de cementación regenerativa, la metodología para tratamiento acido de rocas en espectroscopia, permitiendo el análisis integral de las muestras para análisis isotópico de Carbono y Nitrógeno en rocas, y la identificación, mediante el ensayo Time Kill Test, de la dosis adecuada para mejorar el control microbiológico de las aguas de inyección en la estación de Chichimene, contribuyendo a la optimización de la estrategia de control microbiológico y ahorro económico en los tratamientos.

Finalmente, en Transferencia y Escalado de Soluciones Tecnológicas se consolidaron avances en escalado, transferencia, monetización y protección de tecnologías. Se culminó el empaquetamiento de TUKANO (tecnología para filtración de agua) y se aprobaron los modelos de negocio de EGOS (tecnología para disminuir el hurto de crudos) con CENIT y ECOMAC (tecnología para medición y análisis de flujo en pozos) con DATALOG. Asimismo, se aprobó el licenciamiento no exclusivo de EGOS a ESEASA Offshore en Colombia y se inició su transferencia tecnológica en México, ampliando su alcance internacional. También se avanzó en el piloto de escalado en desarrollo de productos con la validación comercial de Slackwax mediante una prueba de mercado de 120 toneladas. Adicionalmente, se cumplió anticipadamente la meta anual del indicador de Valor con Sostenibilidad, con una facturación acumulada de $305,9 millones, y se fortaleció la gestión de conocimiento mediante la obtención de cinco patentes, un secreto industrial alcanzando el 85,3 % de la meta anual asociada a estos activos.

5. Glosario

- ***Brent:*** *tipo de petróleo extraído, principalmente, del Mar del Norte frente a las costas de Escocia.*
- ***Cambio climático:*** *La Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC), en su artículo 1, define el cambio climático como "cambio de clima atribuido directa o indirectamente a la actividad humana que altera la composición de la atmósfera global y que se suma a la variabilidad natural del clima observada durante períodos de tiempo comparables".*
- ***Capex:*** *capital expenditure – gastos de capital.*
- ***Descarbonización:*** *proceso de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero a la atmósfera reducción.*
- ***Downstream:*** *segmento, etapa y actividades relativas a la refinación y petroquímica de combustibles fósiles.*
- ***Emisiones de gases efecto invernadero (GEI):*** *Componente gaseoso de la atmósfera, natural o antropógeno, que absorbe y emite radiación en determinadas longitudes de onda del espectro de radiación terrestre emitida por la superficie de la Tierra, por la propia atmósfera y por las nubes. Esta propiedad ocasiona el efecto invernadero. El vapor de agua (H2O), el dióxido de carbono (CO2), el óxido nitroso (N2O), el metano (CH4) y el ozono (O3) son los gases de efecto invernadero primarios de la atmósfera terrestre. Además, la atmósfera contiene cierto número de gases de efecto invernadero enteramente antropógeno, como los halocarbonos u otras sustancias que contienen cloro y bromo, y contemplados en el Protocolo de Montreal.*
- ***Energía geotérmica - geotermia:*** *fuente de energía renovable obtenida a partir del aprovechamiento de los fenómenos térmicos internos del globo terrestre (calor interno de la Tierra), mediante centrales geotérmicas que transforman la energía interna de la Tierra en energía eléctrica.*
- ***Energía solar:*** *fuente de energía renovable obtenida a partir del aprovechamiento de la radiación del sol, mediante colectores o paneles fotovoltaicos que transforman la energía del sol en energía eléctrica.*
- ***GBTUD:*** *Un Giga BTU (GBTU) equivale a mil millones de BTU (British Thermal Units), y el BTU es una unidad de medida de energía. Por lo tanto, 1 GBTUD representa un flujo de gas natural que libera mil millones de BTU por día.*
- ***Grados API:*** *medida de densidad establecida por American Petroleum Institute mediante la cual se precisa cuán pesado o liviano es el petróleo.*
- ***KBD:*** *miles de barriles de petróleo por día.*
- ***KBPED****: miles de barriles de petróleo equivalentes por día.*
- ***Midstream:*** *segmento, etapa y actividades relativas al transporte de combustibles fósiles.*
- ***MSCI COLCAP:*** *índice de referencia del mercado de acciones de la Bolsa de Valores de Colombia.*
- ***Nafta:*** *un rango de destilados más ligeros que la querosina utilizada como carga para la producción de gasolina para motores y para la industria química (p.ej.: para elaboración de etileno). Término genérico aplicado a una fracción del petróleo que hierve en un rango aproximado entre 122-400 ° F.*
- ***Offshore:*** *exploración y producción de petróleo y gas costa afuera.*
- ***Oleoducto:*** *tubería o red a través de la cual se transporta petróleo crudo.*
- ***Onshore:*** *exploración y producción de petróleo y gas costa adentro.*
- ***Opex:*** *Operational Expenditures - gastos operativos.*
- ***Payout:*** *porcentaje de beneficios por pago de dividendos.*
- ***Poliducto:*** *tubería o red por la cual se transporta variedad de combustibles procesados.*
- ***SosTECnibilidad®:*** *es uno de los cuatro pilares de la estrategia corporativa de Ecopetrol. Consiste en una redefinición de la sostenibilidad a través del uso de la tecnología como herramienta para el desarrollo de soluciones innovadoras a los retos actuales y futuros.*

- ***Streaming:*** *transmisión que permite ver y oír contenidos que se transmiten desde internet u otra red sin tener que descargar previamente los datos al dispositivo desde el que se visualiza y oye el archivo.*
- ***Sustainalytics:*** *firma independiente líder en investigación, calificación y análisis de criterios Ambientales, Sociales, de Gobernanza (ASG) y de gobierno corporativo que apoya a inversores en todo el mundo con el desarrollo y la implementación de estrategias de inversión responsable.*
- ***Trading:*** *compraventa de activos cotizados con mucha liquidez de mercado (acciones, divisas y futuros).*
- ***TRM:*** *Tasa Representativa del Mercado, precio del dólar en el mercado colombiano, que varía a diario.*
- ***Transición energética:*** *proceso de cambio en los sistemas energéticos con el fin de mitigar gradualmente los impactos de la crisis climática y ambiental. Esto, a través de acciones en el corto, mediano y largo plazo, que generen una adaptación de las fuentes de energía tradicionales y sus tecnologías hasta lograr su transformación y/o sustitución.*
- ***Toneladas de CO2e:*** *unidad de medida de emisiones de gases efecto invernadero.*
- ***Upstream:*** *Segmento, etapa y actividades relativas a la exploración y producción de combustibles fósiles.*